

AUDIENCIA PROVINCIAL**Responsabilidades Políticas**

≡≡≡ HUESCA ≡≡≡

Expediente núm. 1.794CONTRA Ramón Rufete RufeteDE Ainsa ( Huesca )JUZGADO INSTRUCTOR DE BaltaiaSE INICIA EL EXPEDIENTE EL 26 DE Quero DE 1943

FALLADO EL \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 19 \_\_\_\_\_







Y lmo. Señor,

Tengo el honor de participar á V. G. que se ha recibido su carta orden de 26 de Enero último dimanante del expediente núm. 1794, sobre Responsabilidad Política, referente á Ramón Puiguel Puiguel, vecino de Huesca, habiéndose recibido con esa orden un testimonio de la sentencia dictada por un Consejo de Guerra celebrado en Barbastro el 6 de Septiembre de 1938 — 1938, en el procedimiento su

JUZGADO INSTRUCTOR  
DE  
RESPONSABILIDADES POLITICAS

DE  
Boltaña

Expte. n.º *1794* de la Audiencia  
y *154* del Juzgado

Contra  
*Ramon Puyuelo Pu.*  
*puelo*  
vecino de

*Ainsa*



Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de participar a V. I. que con esta fecha y en virtud de su orden de proceder de *26 de enero* y testimonio de la sentencia del Consejo de Guerra, he procedido a la iniciación del expediente de Responsabilidades Políticas contra el individuo anotado al margen y números que también se expresan.

Dios guarde a V. I. muchos años.

*Barbastro 30 de marzo de 1943*

El Juez Instructor,

Ilmo. Sr. *Presidente* de la Audiencia Provincial de

HUESCA

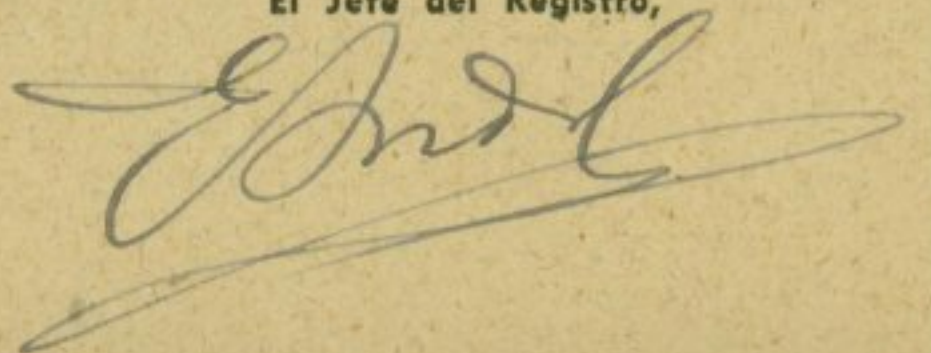


# REGISTRO DE RESPONSABLES POLITICOS

MINISTERIO DE JUSTICIA  
DIRECCION GENERAL DE PENITENCIACIONES  
U  
24 JUL 1943  
Registro Central  
POLITICOS

Recibida nota de responsabilidad política de Ramón Puyuelo Puyuelo  
Expte. n.º 154 del Juzgado de Botaña Audiencia de Huesca n.º 1.794

El Jefe del Registro,







**CAPITANIA GENERAL**

de la 5.<sup>a</sup> Región Militar

SECCION JUSTICIA

JUZGADO EJECUCIONES

Huesca

5484

*Ramón Fuyuelo*  
*Fuyuelo*

Ilmo. Sr.

A los efectos prevenidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939, tengo el honor de remitir a V. I. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogándole se digne acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Huesca *21* de *jucced.* de 1941.

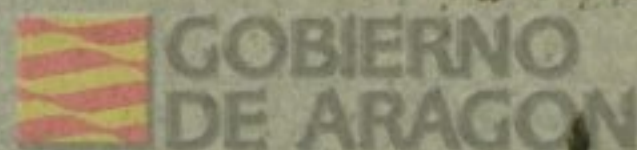
**El Juez de Ejecuciones,**



*[Handwritten signature]*

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas.

**ZARAGOZA**



CAPITANIA GENERAL

4-10-57 Region Militar

SECCION JUSTICIA

JUZGADO PENAL

1957

1957

Ilmo. Sr.

A los efectos prevenidos en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de Febrero de 1939, tengo el honor de remitir a V. I. testimonio de la resolución recaída en el procedimiento instruido contra el individuo anotado al margen, rogando se digna acusarme recibo del mismo para constancia en las actuaciones.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Ilmo. Sr. Jefe de Sección de Justicia de 1941

El Jefe de Sección

*[Faint circular stamp and illegible handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas

ZARAGOZA

## DILIGENCIA

En este día se ha recibido la anterior comunicación con el testimonio de la sentencia a que hace referencia y paso a dar cuenta a la Sala. —

Huesca, veintiseis de Enero de mil novecientos cuarenta y Tres. —

*[Handwritten signature]*

## PROVIDENCIA

Huesca, veintiseis de Enero de mil novecientos cuarenta y Tres. —

S. S.

Presidente

Pino

Por recibida la anterior comunicación, con la que se formará el oportuno expediente y de la que se acusará recibo; y el testimonio de la sentencia recaída en el sumarísimo urgencia número 598-38 contra Ramón Puyuelo Puyuelo por el delito de Auxilio a la Rebelión remítase con oficio al Juez de Instrucción de Doltau a los fines determinados en el artículo 53 y demás pertinentes de la Ley de 9 de Febrero de 1939 y la de 19 de Febrero de 1942.

Dése cuenta al Tribunal Nacional, y remítase ficha al Registro B de Responsables Políticos

Lo acordaron los S. S. del margen y firma el Sr. Presidente, de que Certifico.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

## DILIGENCIA

Seguidamente quedó cumplido lo anteriormente ordenado, Certifico.

*[Handwritten signature]*



